

MÁS

PORQUE QUEREMOS QUE ESTÉS TRANQUILO



TE DEVOLVEMOS HASTA

100€

POR CADA NUEVO SEGURO¹

1 O 2 SEGUROS
50€ POR SEGURO

3 O MÁS SEGUROS
100€ POR SEGURO

TENEMOS UN SEGURO PARA PROTEGER LO QUE MÁS TE IMPORTA.
SOLO TIENES QUE ELEGIR EL TUYO

SegurCaixa PROTECCIÓN JURÍDICA AUTÓNOMOS Y PYMES

Con **SegurCaixa PROTECCIÓN JURÍDICA AUTÓNOMOS Y PYMES**, tendrás la tranquilidad de **contar con asesores y abogados que velarán por tus derechos** ante problemas derivados de tu actividad comercial.

El cliente autónomo o pyme podrá elegir entre **dos modalidades de cobertura según sus necesidades**.

En ambas modalidades, el capital asegurado por la póliza es de 6.000 €, y del 50 % en caso de libre elección de abogado.

Modalidad Básica:

- Asistencia jurídica telefónica
- Derechos relativos al local
- Protección penal de los asalariados
- Defensa penal
- Defensa ante la Administración Pública

- Defensa suplementaria de la responsabilidad civil
- Reclamación de daños, incumplimiento de contrato de servicios o suministros y extrajudicial de facturas impagadas

Y si eliges **la modalidad Completa, además podrás beneficiarte de:**

Pymes:

- Defensa ante la Inspección de Trabajo (fiscal y laboral)

Autónomos:

- Defensa ante la Inspección de Trabajo (fiscal, derechos laborales del trabajador económicamente dependiente y casos de robo de identidad en internet)
- Reclamación de prestaciones sociales del autónomo y casos de robo de identidad en internet

SegurCaixa ACCIDENTES PYMES

Un seguro nominativo (hasta 35 asegurados) destinado a empresarios individuales, profesionales liberales y pymes que **cubre el pago de un capital en caso de accidente:**

- **Protección total:** capital máximo en función de la modalidad, y cobertura total en cualquier lugar del mundo
- **Contratación inmediata,** sin carencias y sin cuestionario de salud
- **Ventajas fiscales** para el autónomo y para sus empleados
- **Libertad de elección de la forma de pago**

Además, ofrecemos **dos modalidades²** en las que podrás elegir el capital a asegurar por garantía y asegurado: con compromiso y sin compromiso por pensiones.

SegurCaixa NEGOCIO

Sabemos lo importante que es para ti tu empresa, por ello queremos ofrecerte la tranquilidad que necesitas para **que nada interrumpa tu actividad diaria.** Con **SegurCaixa NEGOCIO** encontrarás todas las coberturas en continente y contenido para protegerla:

- Incendio, explosión, demolición, desescombros, etc.
- Rotura de cristales y rótulos
- Responsabilidad civil de explotación
- Daños eléctricos
- Escapes e inundación por agua
- Robo de mercancía, de efectivo...

Además, llegamos todavía más lejos y te ofrecemos protección jurídica, asistencia en el comercio (reparadores) y asistencia informática.

AMPLÍA ESTA PROMOCIÓN CON Adeslas DENTAL MAX AUTÓNOMOS

25€

POR ASEGURADO AL CONTRATAR
Adeslas DENTAL MAX AUTÓNOMOS

El único seguro dental con el que, **cuanto más tiempo pasa, menos pagas:**

- Incorporación, año a año, de nuevos **actos dentales sin coste adicional**
- Inclusión **sin coste adicional, de una revisión bucodental completa** que incluye la consulta, las pruebas diagnósticas que sean necesarias y una limpieza anual
- Hasta **49 actos sin coste adicional**, incluidos medios de diagnóstico de última generación:
 - Estudio radiológico 3D
 - Estudio tomográfico TAC

- **Y cada año bajamos tu prima 1 €** (prima mínima: 6 € asegurado/mes)

Además, en las **Clínicas Dentales Adeslas** dispones de un amplio equipo de odontólogos y de **los últimos avances técnicos en odontología, sea cual sea el tratamiento que necesites:** odontología general, ortodoncia, periodoncia, endodoncia, cirugía oral, cirugía de implantes, prostodoncia, odontopediatría, higiene y estética.

TELÉFONO: 665.103.410 EMAIL: info@adeslasesmas.com

1. Posibilidad de obtener el abono de hasta 100 € por la contratación de un seguro de la Gama General en promoción entre el 1-3-2025 y el 28-10-2025, con una prima mínima anualizada superior a 125 € (excepto en el caso del SegurCaixa Electrodomésticos, para el que no se exige prima mínima). El contratante podrá obtener 100 € por seguro al contratar tres o más seguros en promoción o 50 € por seguro por la contratación de uno o dos seguros en promoción, conforme se indica en las condiciones de la promoción. En caso de contratación de un seguro de la Gama Dental o de la Gama Decesos se podrá conseguir un abono de 25 € por asegurado (excepto para el seguro Decesos Prima Única, con el que se podrán conseguir 200 € por asegurado). El importe máximo que se podrá obtener en la promoción será de 600 € por tomador. Consulta el resto de condiciones y seguros en promoción con tu agente o mediador **2.** Edad máxima de contratación: 64 años, con renovación hasta los 70. La cobertura de los gastos sanitarios está limitada a 6.000 €. El capital máximo a pagar por persona y año está limitado a 1.500.000 €.

Información sujeta a las condiciones de contratación y suscripción, a las condiciones de la póliza, así como a la fiscalidad vigente.

Seguros de no vida de SegurCaixa Adeslas, S. A. de Seguros y Reaseguros, con domicilio social en el paseo de la Castellana, 259 C (Torre de Cristal), 28046 Madrid, con NIF A28011864 e inscrita en el R. M. de Madrid, tomo 36733, folio 213, hoja M-658265.